



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Educación

Radicado: K 201500000568

Fecha: 22/04/2015

Tipo: CIRCULAR
Destino:



De: Secretario de Educación de Antioquia.

Para: Alcaldes, Alcaldesas, Secretarios y Secretarías de Educación municipal, Directores y Directoras de Núcleo, Rectores, Rectoras, Directores y Directoras Rurales, Maestras y Maestros.

Asunto: celebración Día del Idioma.

Cada 23 de abril el mundo de habla hispana le rinde homenaje al idioma español. La palabra idioma tiene un origen bastante peculiar y a su vez hermoso, pues significaba: *singularidad, carácter propio de alguien y particularidad de estilo*. Así pues, podemos decir que esta palabra se encuentra en estrecha relación con lo que es propio a cada individuo.

Esta definición se mantiene como trasfondo en el significado actual, vemos entonces que esta palabra pasó de simbolizar *peculiaridad a lengua propia de un pueblo*, ampliando la noción de individuo a la de sociedad. Por tanto, podemos afirmar que el idioma une a un pueblo, en tanto es algo común a todos sus individuos. El idioma es, entonces, una particularidad social, que da cuenta de la identidad, de la lengua como hecho social.

En esa perspectiva, la Secretaría de Educación asume una responsabilidad necesaria para aportar a la calidad de la educación, desde el mejoramiento de la enseñanza y la apropiación de la lengua castellana en los establecimientos educativos de Antioquia. Para esto adelanta acciones desde:

- La Red de Lenguaje: para la formación de maestras y maestros.
- Antioquia Digital: con estrategias para enseñar mejor y aprender más.
- Clubes de Lenguaje: como espacio donde los estudiantes aprenden haciendo.
- Formación de Bibliotecarios Escolares.
- Dotación de materiales de la Colección Semilla.
- Talleres con la fundación Secretos para Contar.



Secretaría de Educación

Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa
Dirección de Evaluación y Calidad Educativa

Calle 42 B 52 - 106 Piso 5, oficina 512

Teléfonos: (4) 383 85 51 - 383 85 54

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00

Medellín - Colombia

Código Postal 050015



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Educación

- Implementación el Plan Departamental de lectura y bibliotecas, disponible en: <http://www.culturantioquia.gov.co/lectura-bibliotecas/plan-departamental-de-lectura-y-bibliotecas-2014-2020.html>.

La participación activa en estas estrategias permite a maestras y maestros un trabajo más eficaz con sus estudiantes en el desarrollo de los procesos de lectura y escritura, considerando el lenguaje como área que facilita el acceso a las demás áreas del conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, y como una demostración de aprecio por nuestro idioma, invitamos a que el 23 de abril se desarrollen acciones con la comunidad educativa para potenciar su trabajo alrededor del lenguaje con actividades como:

- Jornadas de Lectura en voz alta.
- Trueques literarios.
- Festivales de teatro.
- Concursos de cuento.
- Festivales de Oratoria y Declamación.

La realización de este tipo de acciones permite el mejoramiento del proceso de aprendizaje, lo cual se refleja en resultados de Pruebas SABER Y Olimpiadas del Conocimiento. La movilización entorno al idioma incide positivamente en la calidad educativa, pues posibilita el desarrollo significativo de competencias básicas y aprendizajes en los estudiantes.

Agradecemos su colaboración, participación y apoyo al desarrollo de las estrategias que aportan a "Antioquia la más Educada".

Cordialmente,


FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
 Secretario de Educación

Revisó: Sandra Liliana Posada Muñoz – Directora de Evaluación y Calidad Educativa <i>Sandra Posada</i>	Aprobó Duqueiro Antonio Espinal Chavarría - Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa <i>Duqueiro Antonio Espinal</i>	V ^B Diana Botero Martínez - Directora Jurídica <i>Diana Botero</i>	V ^B Adriana Lucía Toro Ramírez- Subsecretaria Administrativa <i>Adriana Toro</i>
--	--	---	---

YPELAEZM



Secretaría de Educación
Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa
Dirección de Evaluación y Calidad Educativa
 Calle 42 B 52 - 106 Piso 5, oficina 512
 Teléfonos: (4) 383 85 51 - 383 85 54
 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
 Medellín - Colombia
 Código Postal 050015